



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Notificación de trámite de audiencia a interesados no localizados en expedientes de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes

Habiendo resultado infructuosas las gestiones tendentes a la notificación de las personas interesadas en expedientes de baja de oficio del Padrón de Habitantes correspondientes a extranjeros empadronados que no figuran inscritos en el Registro Central de Extranjeros según comunicación del I.N.E. y cuya inscripción padronal una vez comprobada no coincide con el domicilio de residencia habitual, se hacen públicas dichas notificaciones a las personas que se relacionan mediante la exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se notifica a efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN
ZACARÍAS FALCÓN ARRESE FABIÁN	PLAZA SANCHO GARCÍA, N.º 11-2

En su defecto y previo informe del Consejo de Empadronamiento, causarán baja en el Padrón de Habitantes de este Ayuntamiento.

En Espinosa de los Monteros, a 9 de diciembre de 2015.

El Alcalde,
Javier Fernández-Gil Varona